

CCOO reclama un pacto de Estado en defensa del empleo y el fin social del sector financiero español

Ante la nueva ola de reestructuración del sector financiero, con el anuncio de EREs “salvajes e indecentes” por parte de Caixabank y BBVA, “que han puesto encima de la mesa más de 12.000 despidos al tiempo que multiplican los sueldos de sus cúpulas”, desde CCOO se exige que las lógicas empresariales tengan en cuenta una imprescindible dimensión social, emplazando a los Ejecutivos central y autonómicos, partidos políticos, supervisores y entidades financieras, para “alcanzar un gran pacto de Estado sobre el sistema financiero español, que garantice su capacidad de dotar de crédito a la economía real en el contexto de Reconstrucción”, así como que el proceso de transformación del sector se base en acuerdos de garantías laborales, salidas voluntarias y Protocolos para una transición digital justa, no en despidos forzosos y absolutamente desproporcionados.

El sindicato recuerda que “las y los profesionales del sector financiero han dado una respuesta excepcional, desde su condición de servicio esencial, reivindicando con hechos una vez más lo que ya debía saberse desde hace muchos años: **que son Imprescindibles**”. Imprescindibles para atender a familias y empresas en un momento crítico, garantizando la cobertura de sus necesidades financieras, como personas que atienden personas desde una profesionalidad contrastada, y que tras 12 años de constantes ajustes, “han sido quienes han sostenido el sector financiero en un entorno de crisis financiera y deterioro reputacional, y quienes han vuelto a sostenerlo en una coyuntura sin precedentes, dando la cara como bancarias y bancarios, que no banqueros”.

Desde CCOO se reivindica este carácter de imprescindibles de las plantillas también para la “reconstrucción” y el despliegue adecuado de los mecanismos de financiación sostenidos desde los Fondos UE, al tiempo que se exige **que las lógicas empresariales tengan en cuenta una imprescindible dimensión social**, mediante criterios de reversión social, RSE, Sostenibilidad, banca ética, garantías de inclusión financiera, labor de la Obra Social en su caso y pautas de posicionamiento accionarial en sectores estratégicos. “Y, por supuesto, garantizando que los procesos de concentración y transformación del sector se efectúen mediante Acuerdo Laboral con la RLPT, sin medidas traumáticas, forzosas ni unilaterales sobre el empleo, garantizando la voluntariedad en condiciones incentivadas y el respeto a las condiciones laborales de las plantillas presentes y futuras”.

El sindicato recuerda que en su **Informe “Imprescindibles”**, presentado el pasado Diciembre (www.ccoo-servicios.es/archivos/imprescindibles-sector-financiero.pdf) analizaban en detalle la evolución del empleo en el sector financiero, “con un claro sentido anticipatorio respecto a lo que podía ser esta nueva ola de reestructuración”, advirtiendo que España es el país de la UE (27) que más intensamente había reducido desde 2012 su potencial de otorgamiento de crédito a la economía real, sin que ni por parte de las administraciones públicas, organizaciones políticas o supervisores se haya actuado para incidir en esta evolución negativa de un sector estratégico en clave de país.

CCOO denuncia que los nuevos procesos de reestructuración amenazan con situar las plantillas del sector financiero español en torno a las 150.000 personas, 120.000 menos que en 2008, consolidando a España como el país de la Eurozona con mayor carga de atención para cada empleado/empleada del sector financiero, que daría servicio a una media de más de 300 habitantes frente a los 184 que promedia la UE. “Estamos, en definitiva, ante **un proceso de descapitalización del factor humano**, el principal activo de un negocio que se asienta sobre información y datos, pero también es principalmente relacional: una actividad que necesita de personas que atiendan a personas”.

Desde el sindicato se emplaza al Gobierno de la Nación, Gobiernos autonómicos, partidos políticos, supervisores y entidades del sector financiero, a comprometerse para alcanzar un “gran pacto de estado” sobre el sistema financiero español:

- Incidiendo en su necesaria dimensión social, el cumplimiento de su fin social (dotar de crédito a la economía real), así como criterios de reversión social y Sostenibilidad.
- Con mecanismos que garanticen la inclusión financiera, como derecho de la ciudadanía.
- Definiendo y desarrollando instrumentos financieros públicos con capacidad de intermediación real y directa.
- Exigiendo Acuerdos laborales en los procesos de concentración y transformación, sin medidas traumáticas ni unilaterales, y Protocolos para una transición digital justa.
- Renovando un “Contrato social” orientado a una tasa de reposición del empleo del sector, con un pacto intergeneracional que permita el acceso de nuevos profesionales.
- Situando al sector como referente en políticas de Igualdad y empoderamiento, apostando por la formación como factor clave de empleabilidad, desarrollando una regulación pactada del tiempo de trabajo y las nuevas realidades laborales.
- Reivindicando la profesionalidad desde la definición de un Código deontológico, que aúne los principios y las normas éticas por las que se debe regir esta profesión.

Finalmente, y en el corto plazo, **“desde CCOO exigimos a Caixabank y BBVA que rectifiquen sus planteamientos de partida en los EREs presentados**, a fin de evitar una escalada de conflictividad, reorientando los mismos a la búsqueda de mecanismos que eviten un impacto traumático sobre el empleo, que garanticen la voluntariedad y que cuiden del principal activo de ambas entidades: Sus profesionales, mujeres y hombres, bancarios y bancarias, sin duda imprescindibles”.

Contacto:

Joan Sierra (616 979 995)

Nuria Lobo (615 038 314)

ANEXOS: DATOS TERRITORIALIZADOS

EVOLUCIÓN Nº OFICINAS POR CCAA ENTIDADES DEPÓSITO

CCAA	31-12-2008	31-12-2019	DIF 2008 – 2019	DIF 2008 - 2019	31/12/20
ANDALUCÍA	7.085	3.971	-3.114	-44,0%	3.796
ARAGON	1.807	981	-826	-45,7%	955
ASTURIAS	978	598	-380	-38,9%	566
CANARIAS	1.492	843	-649	-43,5%	796
CANTABRIA	509	305	-204	-40,1%	289
CASTILLA LM	2.029	1.385	-644	-31,7%	1.332
CASTILLA-LEÓN	3.180	1.747	-1.433	-45,1%	1.596
CATALUNYA	8.155	3.260	-4.895	-60,0%	2.949
CEUTA Y MELILLA	46	35	-11	-23,9%	31
EUSKADI	2.006	1.225	-781	-38,9%	1.152
EXTREMADURA	1.205	810	-395	-32,8%	793
GALICIA	2.534	1.363	-1.171	-46,2%	1.231
ILLES	1.261	679	-582	-46,2%	611
LA RIOJA	497	281	-216	-43,5%	248
MADRID	6.104	2.979	-3.125	-51,2%	2.749
MURCIA	1.364	739	-625	-45,8%	682
NAVARRA	719	460	-259	-36,0%	452
P. VALENCIA	5.094	2.343	-2.751	-54,0%	2.164
TOTAL	46.065	24.004	-22.061	-47,9%	22.392

Datos BdE. Incluye Banca, Ahorro y Coop. Crédito

EVOLUCIÓN PLANTILLAS POR CCAA BANCA Y AHORRO

CCAA	31-12-2008	31-12-2019	DIF 2008 – 2019	DIF 2008 - 2019
ANDALUCÍA	31.750	19.125	-12.625	-39,8%
ARAGON	6.947	4.097	-2.850	-41,0%
ASTURIAS	4.357	2.730	-1.627	-37,4%
CANARIAS	7.648	4.356	-3.292	-43,0%
CANTABRIA	2.481	1.530	-952	-38,4%
CASTILLA LM	7.537	3.751	-3.786	-50,2%
CASTILLA-LEÓN	12.850	6.747	-6.103	-47,5%
CATALUNYA	46.733	28.807	-17.926	-38,4%
CEUTA Y MELILLA	293	224	-70	-23,7%
EUSKADI	11.564	7.168	-4.396	-38,0%
EXTREMADURA	4.334	2.438	-1.896	-43,8%
GALICIA	13.675	8.078	-5.596	-40,9%
ILLES	5.990	3.833	-2.158	-36,0%
LA RIOJA	1.699	989	-710	-41,8%
MADRID	59.571	45.041	-14.530	-24,4%
MURCIA	5.571	3.133	-2.438	-43,8%
NAVARRA	2.690	1.393	-1.297	-48,2%
P. VALENCIA	23.367	12.595	-10.772	-46,1%
TOTAL	249.057	156.034	-93.023	-37,4%

Datos Anuarios CECA y AEB.

No se dispone de datos por CCAA de Coop. Crédito, solo de los datos totales (20.940 a 31/12/2008 , 17.672 a 31/12/2019)

No se dispone de datos por CCAA de plantillas a 31/12/2020

DESPIDOS PLANTEADOS EN RED OFICINAS EREs CXB Y BBVA

CCAA	BBVA	CAIXABANK	SUMA
ANDALUCÍA	381	970	1.351
ARAGÓN	42	53	95
ASTURIAS	64	65	129
CANARIAS	149	312	461
CANTABRIA	14	51	65
CASTILLA LM	71	438	509
CASTILLA-LEÓN	103	286	389
CATALUNYA	1.197	754	1.951
CEUTA Y MELILLA	14	19	33
EUSKADI	94	95	189
EXTREMADURA	57	60	117
GALICIA	111	90	201
ILLES	37	358	395
LA RIOJA	17	123	140
MADRID	357	1.511	1.868
MURCIA	49	410	459
NAVARRA	20	66	86
P. VALENCIA	248	794	1.042
TOTAL	3.025	6.455	9.480

Fuente: Elaboración propia

Solo se refieren a desglose territorial del ajuste en red de oficinas.